RESOLUCION No. 718
(Noviembre 23 de 2023)

Por la cual se designan los Representantes de Profesores ante el Consejo Académico, Consejos de Facultad y Comités Curriculares de Programa

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, con fundamento en las facultades que le confiere el literal a) del Artículo Trigésimo Séptimo de los Estatutos Generales y en especial de lo que establece la Resolución No. 704 de junio 6 de 2023.

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución No. 709 de julio 28 de 2023, se convocó a los profesores a Elecciones para escoger representante ante el Consejo Académico, los Consejos de Facultad y los Comités Curriculares de Programa.

2. Que conforme a tal citación las elecciones se cumplieron el día 26 de octubre de 2023 y el escrutinio se efectúo con la supervisión de los representantes de la Universidad.

3. Que se ha aplicado el procedimiento electoral previsto en la Resolución No. 704 de junio 6 de 2023.

RESUELVE:

1. Declarar elegidos a los siguientes profesores como representantes ante el Consejo Académico por el período de 2023-2024.

Principal	Suplente	Programa Académico
Roberto Sancho Larrañaga C:E 281.618.	Claudia Patricia Salazar Blanco Cédula. 63.307.616	Comunicación Social-Medicina
Nydia Marcela Reyes Maldonado Cédula. 1.101.682.004	Álvaro Javier Vargas Villamizar Cédula. 1.098.736.614	Contaduría Pública-Economía
Manuel Hernando Franco Arias Cédula. 1.144.039.912		Ingeniería Biomédica
Luis Eduardo Méndez Arias Cédula. 1.098.607.780	Lorenzo Ernesto Ortiz Gajardo C.E. 464.474	Tecnología en Regencia de Farmacia-Tecnología en Dirección Comercial

2. Declarar elegidos a los siguientes profesores como representantes ante los Consejos de Facultad por el período de 2023-2024.

Principal	Suplente	Facultad
Diego Fernando Carrillo Caicedo Cédula. 91.518.924	Sergio Peñaranda García Cédula. 5.468.827	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Diego Andrés Arenas Valdivieso Cédula. 91.498.143	Angelica María Gómez Gómez Cédula. 27.983.859	
Carlos Arturo Duarte Martínez Cédula. 1.098.692.638		Ciencias Jurídicas y Políticas

Julio Eduardo Benavides Campos C.E. 254.806	Frank Alexander Rodríguez Rojas Cédula. 91.515.774	Ciencias Sociales, Humanidades y Artes
Luz Helena Peñaranda López Cédula. 63.358.653	Maryna Shevtsova C.E. 297.081	
Luis Gerardo Alférez Sandoval Cédula. 91.232.777		Ingeniería
Javier Pinzón Castellanos Cédula. 1.098.605.757	Fabian Enrique Suarez Carvajal Cédula. 1.098.823.092	
Deisy Yurley Rodríguez Sarmiento Cédula. 1.098.617.404		Ciencias de la Salud
Socorro Fajardo Natez Cédula. 30.724.585	Rosa Elena Gerardino Meneses Cédula. 63.356.882	
Gabriela Blanco Diaz Cédula. 1.098.789.410		Estudios Técnicos y Tecnológicos

3. Declarar elegidos a los siguientes profesores como representantes ante los Comités Curriculares de Programa por el período de 2023-2024.

Principal	**Suplente**	**Programa Académico**
Jose Luis Garcés Bautista Cédula. 91.510.920		Administración de Empresas-Presencial
Carlos Fernando Diaz Menéndez Cédula. 91.273.784	Aizar Mejía Jalabe Cédula. 1.098.678.037	Administración de Empresas-Modalidad Dual
Ignacio Carvajal Almeida Cédula. 91.276.830		Administración de Empresas-Virtual
Angela Patricia Palomino Velásquez Cédula. 1.098.709.108	Maribel Suarez Afanador Cédula. 1.098.799.346	Contaduría Pública-Presencial
Lynda Juliet Quijano Monroy Cédula. 1.098.680.220	Jairo Alexander González Bueno Cédula. 13.542.411	Contaduría Pública-Modalidad Virtual
Guerdis Paola David López Cédula. 56.098.390		Negocios Internacionales
John Jairo Jaimes Montes Cédula. 88.215.272	Javier Augusto Ferreira Jiménez Cédula. 91.075.711	Comunicación Social
Lucia Cárdenas Alvarado Cédula. 51.977.245	Nelly Milady López Rodríguez Cédula. 63.363.047	Licenciatura en Educación Infantil
Erika Zulay Moreno Bueno Cédula. 63.546.048		Literatura
Idanis Paola Rueda Osma Cédula. 1.102.548.330	Dayra Yurley González Rodríguez Cédula. 1.098.615.092	Música
Jaime Ángel Rico Arias Cédula. 13.354.132	Sergio Andrés Parra Hormiga Cédula. 91.079.952	Ingeniería Financiera

Lusvin Javier Amado Forero Cédula. 1.098.614.698	Mario Fernando Morales Cordero Cédula. 13.514.683	Ingeniería Biomédica
Nayibe Chío Cho Cédula. 63.496.770	Hernán González Acuña Cédula. 91.509.455	Ingeniería Mecatrónica
Julián Santiago Santoyo Diaz Cédula. 80.757.432	Yamid Gabriel Gamba González Cédula. 79.691.690	Ingeniería de Sistemas
Duban Alexis Carvajalino Ramos Cédula. 73.181.747	Claudia Janeth Ramírez Beltrán Cédula. 63.324.800	Ingeniería de Mercados
Fabio Leonardo Gómez Ávila Cédula. 74.373.444		Ingeniería Industrial
Martha Eugenia Ortega Ortiz Cédula. 37.815.001	Juan Carlos Riveros Rodríguez Cédula. 79.646.949	Psicología
Jeam Zulma Moreno Arias Cédula. 60.362.773		Enfermería
Bladimir Saldarriaga Téllez Cédula. 16.271.827	Silvia Milena Becerra Bayona Cédula. 1.098.602.572	Medicina
Juan Diego Calvete Medina Cédula. 1.095.836.885		Tecnología en Gestión Gastronómica
Ruth Angelica Castellanos Cordero Cédula. 1.095.789.943	Laura Paola Hernández Pérez Cédula. 1.098.810.500	Tecnología en Investigación Criminal y Ciencias Forenses
Mauren Slendy Cárdenas Fontecha Cédula. 1.098.701.634		Tecnología en Dirección Comercial
Sindy Yuley Vargas Echeverry Cédula. 52.859.315	Hassan Humberto González Rodríguez Cédula. 79.803.723	Tecnología en Logística y Mercadeo
Ana Milena Contreras Arciniegas Cédula. 37.745.315	Mónica Andrea Castellanos Castellanos Cédula. 63.562.397	Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo
Nina Alejandra Sanabria Báez Cédula. 52.844.698		Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo

4. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bucaramanga, el veintitrés (23) de noviembre dos mil veintitrés (2023).

Comuníquese y Cúmplase,

JUAN CAMILO MONTOYA GOZZI
Rector

JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico